

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 11 de diciembre de 1951, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos moneda legal...	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

TESORERÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Departamento de Transportes

El día 14 del corriente, a las dieciséis horas y en la Tesorería General del Movimiento, calle de Alcalá número 44, piso tercero, se celebrará subasta ante Notario de varios automóviles de diverso tipo y estado.

Los pliegos de condiciones se exponen en las oficinas de la Tesorería y en las cocheras de Ríos Rosas, 27; Arriaza, 16, y Tomás Bretón, 8. En este último local pueden examinarse los automóviles objeto de la subasta, de diez a diecinueve horas.

Las fianzas podrán depositarse en Caja de Tesorería General, de once a trece horas hasta la víspera de la subasta, y se recogerán a partir del siguiente día en las mismas horas.

Madrid, 6 de diciembre de 1951.—El Inspector general de Transportes
3.792—O. y 3.ª 11-12-951

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Juan Martí Masdeu.
Objeto de la petición: Ampliación de su industria de fabricación de lámparas con una sección de fundición de metal.
Producción: 300 kilogramos al día de metal fundido.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 26 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
7.805—O.

VALENCIA

NUOVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Patronato Benéfico Cultural.

Objeto: Instalar un cinematógrafo en Villamarchante.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia 29 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe Rafael Sánchez de León Monforte.
7.817—O.

Peticionario: Don Vicente Boix Martínez.

Objeto: Instalar una fábrica de harinas en Alcudia de Carlet.

Producción: 1.209,6 toneladas métricas de harinas panificables anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 27 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.818—O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Angel Soto Onsurbe.

Objeto: Ampliar su industria de recauchutado de cubiertas, sita en Valencia, con la instalación de un cilindro mezclador para cundrar los recortes irregulares que se producen en la propia industria y para uso exclusivo de la misma.

Producción de la ampliación: 25.000 kilogramos de recortes al año y reparación y vulcanización de 2.500 cámaras y 1.000 cubiertas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 29 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.816—O.

Peticionario: «Laboratorios Dr. Trigo».

Objeto de la ampliación: Instalar la maquinaria de importación siguiente para la obtención de esencias en la industria de extracción de esencias y zumos, sita en Valencia:

Una separadora centrífuga Laval de boquillas, tipo SBK-14, y accesorios (distribuidor y discos) de acero inoxidable con electromotor acoplado de 5 HP.

Un extractor perfeccionado para obtener aceites esenciales de naranja con electromotor acoplado de 2 HP.

Para la obtención de zumos: Un afinador extractor «Ealo» con electromotor de 1,5 HP.

Valoración aproximada de la maquinaria a importar: 268.030 pesetas.

No se modifica la producción actual de la industria.

Las materias primas que empleará esta industria serán nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 28 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.814—O.

Peticionario: Don Ramón Guanter Traver.

Objeto: Instalar en su industria de chacinería una sección para la extracción de grasas y colas de huesos.

Producción: Cola de carpintero, kilogramos 26.000; grasas de hueso 13.000 kilogramos; abono de huesos, 40.000 kilogramos anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 27 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.819—O.

Peticionario: Cooperativa Agrícola del Santísimo Cristo de la Salud.

Objeto: Ampliar su almazara, sita en Navarrés, con una prensa hidráulica y una termobatidora.

Producción: Molturación de la cosecha de aceituna de los asociados.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 26 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.820—O.

Peticionario: Viuda de Miguel Roca.

Objeto: Instalar un torno de un metro entre puntos, un timbre excéntrico de 15 toneladas, máquinas auxiliares y dos cuadros para pruebas en su industria de reparación y montaje aparatos eléctricos.

Producción: Aumentar las reparaciones en 180.000 pesetas anualmente.

Se emplearán materiales y maquinaria nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 30 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.815—O.

Peticionario: Luz Fuerza de Levante, S. A. (LUTE).

Objeto: Instalar junto estación ferrocarril de Los Valles un transformador de 300 KVA, de potencia para una tensión 10.000/220 voltios para mantener el servicio con las características reglamentarias y disminuir pérdidas de energía.

Se emplearán materiales y maquinaria nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los reglamentarios escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 30 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
7.813—O.

Peticionario: Don Pascual Crespo Mompó.

Objeto: Instalar una sierra cinta de 0,99 metros de diámetro de volante en su industria de serrería, establecida en Carcagente.

Producción: Envases para fruta, 13.000 unidades anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que consideren efectivos por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 30 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte. 7.812—O.

Peticionario: Don José Julián Jaqués. Objeto de la ampliación: Instalar en su industria de tratamientos térmicos y mecánicos, sita en Valencia, una prensa de 100 toneladas, siete tornos paralelos de un metro entre puntos, una limadora, una sierra y elementos auxiliares. Producción de la ampliación: Por valor de 2.000.000 de pesetas, y como especialidad, cojinetes para motores térmicos.

Las materias primas y la maquinaria que utiliza esta industria son nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 30 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte. 7.811—O.

DISTRITOS MINEROS GUIPUZCOA, ALAVA Y NAVARRA

Provincia de Guipúzcoa

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso: 4.483.
Nombre del permiso: «San Ricardo».
Mineral: Caolín.
Hectáreas: 42.
Término municipal: Berástegui.
Número del permiso: 4.487.
Nombre del permiso: «Ampliación a San Ricardo».
Mineral: Caolín.
Hectáreas: 21.
Término municipal: Berástegui.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación lo verifique en el término de treinta días por escrito presentado en esta Jefatura de Minas. San Sebastián, 12 de noviembre de 1951. El Ingeniero Jefe (ilegible). 2.285—O.

AYUNTAMIENTOS GRAZALEMA (CADIZ)

EXTRACTO DE CONVOCATORIA

Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, y con la debida autorización de la Dirección General de Administración Local, se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad, entre individuos del Cuerpo de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, la plaza de Oficial Mayor de Secretaría, dotada con el haber anual de nueve mil pesetas.

Los aspirantes acreditados pertenecer a la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios y presentarán su solicitud, dirigida al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, en el plazo de un mes, uniéndole la documentación prevenida, además de la justificativa de méritos y servicios especiales.

Se estimarán como méritos preferentes el mayor tiempo de servicio y haber desempeñado cargo de la misma naturaleza y categoría en esta u otra Entidad de Administración Local, siéndole reconocidos tales servicios al que resulte nombrado a efectos de quinquenios, dere-

chos pasivos u otros que puedan corresponderle.

La provisión de esta plaza se efectuará con sujeción a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local y en la de 17 de julio de 1947, rigiendo también, en lo que no se oponga a ambas Leyes, las normas de la Orden de 30 de octubre de 1939.

Grazalema, 18 de junio de 1951.—El Alcalde, Angel Flores. 7.802—O.

ANUNCIOS PARTICULARES.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confiere el artículo 27 de los Estatutos, ha acordado solicitar un dividendo pasivo de veinte por ciento, o sea de 100 pesetas por acción, a las acciones en circulación.

El pago de este dividendo pasivo, que comenzará a participar de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1952, habrá de efectuarse, desde el día 15 al 31 del corriente mes de diciembre, en el Banco Español de Crédito de Bilbao, o en cualquier Sucursal del mismo, mediante la presentación de los resguardos provisionales de suscripción para su estampillado.

Bilbao, 5 de diciembre de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración. 7.803—P.

CAJA HISPANA DE PREVISION, COMPAÑIA CAPITALIZADORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día diecisiete de los corrientes, a las dieciocho horas de primera convocatoria y a las dieciocho horas treinta minutos de segunda, en el local social, sito en Barcelona, calles de Roger de Lauria, número 18, y Caspe, número 42, piso principal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Catalá. 7.827—P.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, C. A. BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que en el sorteo de amortización de obligaciones celebrado ante el Notario de Bilbao don Celestino María del Arenal el día 4 del corriente mes de diciembre resultaron amortizadas las 828 obligaciones siguientes:

Números 5.501 al 5.600; 13.101 al 13.200; 48.101 al 48.200; 72.801 al 72.900; 74.801 al 74.900; 77.001 al 77.100; 85.101 al 85.200; 114.701 al 114.800 y 119.401 al 119.428.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo por cada uno la cantidad de 4,75 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón número 6, deduciendo del importe de cada cupón 3.806 pesetas.

Dichos pagos se verificarán, desde el día 2 de enero del próximo año de 1952, en el domicilio social, calle de Colón de Larrástegui, 26, de esta plaza, o en cualquiera de los Establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco Urquijo y Banco de Bilbao.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo.

Pamplona: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco de Bilbao.

Bilbao, 10 de diciembre de 1951.—El Director general, Antonio Sabatés Vila. 7.806—P.

TALLERES SEIDA, S. A.

RECTIFICACION

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al día 4 del corriente mes, y en la página número 2769 de anexo único, aparece el anuncio correspondiente a la ampliación de industria solicitada por esta Sociedad, consignándose erróneamente peticionaria «Seida, S. A.», en lugar de «Talleres Seida, S. A.», como era lo procedente.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

EDICTOS

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de Barcelona, en providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario por los trámites de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Juan Margarit Bou, representado por el Procurador don José Rovira Sagues, contra don Juan Gou Solanas, por el presente caso se saca a pública subasta, por segunda, la finca siguiente:

Porción de terreno situado en la barriada de Hostafranchs, término municipal de esta ciudad, con frente a la calle de Vilardell, formando chaflán a la de Hostafranchs; existe en ella levantado un almacén, señalado con los números cuarenta y cuatro y cuarenta y seis en la primera de dichas calles, de superficie en junto de trescientos diecinueve metros setenta y cinco decímetros cuadrados, equivalentes a ocho mil cuatrocientos sesenta y tres palmos catorce décimos, también cuadrados; y linda: por su frente, con dicha calle de Vilardell y con el chaflán que forma esta calle con la de Hostafranchs; por la izquierda entrando, con la casa Rectoral de la Iglesia del Santo Angel de la Guarda; por la derecha, con la calle de Hostafranchs y parte con el chaflán que forma esta calle con la de Vilardell, y por el fondo, con la casa número veintidós de la calle de Hostafranchs. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Occidente de esta ciudad, en el tomo mil trescientos noventa y tres del archivo, libro trescientos uno de la sección dos, folio doscientos cuarenta y uno, finca número siete mil quinientos sesenta y dos, inscripción primera.

Valorada la descrita finca en la cantidad de seiscientos mil pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, piso bajo, ala derecha entrando, el día catorce de enero próximo, a las once de la mañana, y bajo las condiciones siguientes:

Que los postores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Mesa del Juzgado, o acreditar haberlo verificado en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto continuo el depósito

a los postores que no resulten rematantes; que los autos y las certificaciones del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta como bastantes y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que servirá de tipo para la subasta el setenta y cinco por ciento del tipo de valoración de la finca hipotecada en méritos de los mencionados autos, fijado en la escritura de hipoteca; no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo, y pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

Dado en Barcelona a cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. El Secretario, Martín Escalza.
7.822—A. J.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cuatro de los de esta capital, en resolución del día de hoy, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario establecido en los artículos 129 y 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por «Banco Central. S. A.», contra doña María Buera Riera y don Francisco de A. Planas Buera, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y precio fijado por las partes en la escritura de deudor base de aquel procedimiento, que luego se dirá, de los siguientes bienes:

A) Pieza de tierra regadío con agua de la Acequia Condal, llamada «Camp del Ferrer», sita en Santa Coloma de Gramanet y partida conocida por «Camp del Besó y Espoll», de cabida cuatro mojadadas, poco más o menos, equivalentes a 196 áreas 86 centiáreas 24 centímetros cuadrados, lindante: al Este, en su mayor extensión, con don Fernando de Segarra o sus sucesores, mediante una acequia, y en una pequeña parte, que forma un recodo, con don José Martí y Cuadras; al Sur, con los sucesores de don Cayetano de Villalonga; al Oeste, con los de don Juan Saladrías y don Valentín Badía, mediante una acequia llamada «La Madriguera», y al Norte, con tierras de Teresa Ribó y parte con las de José Martí Cuadras. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oriente de los de esta ciudad al folio 31 del tomo 830, libro 25 de Gramanet, finca 10, inscripción 12.

B) Pieza de tierra seco, de cabida aproximada 73 áreas 44 centiáreas 70 decímetros, que por virtud de dos segregaciones practicadas ha quedado reducida a 70 áreas 53 centiáreas 40 decímetros, situada en Santa Coloma de Gramanet y lugar nombrado «Sistrells», lindante: al Este, con sucesores de don José Janer; al Sur, con los de don Jerónimo Mena; al Oeste, con don Jaime Gordi, y al Norte, con torrente nombrado de Janer. Inscrita en el Registro de la Propiedad citado, tomo 1.123, libro 32 de Santa Coloma, folio 176, finca 570, inscripción tercera.

C) Pieza de tierra campo en la barriada de San Andrés de Palomar, de esta ciudad, circuida de paredes, con una pequeña casa de bajos y un piso en medio de ella, señalada con el número 2, antes 31, y unos lavaderos con agua de pie, pocilga y coberturas en la calle de Planas, de superficie 1.321 metros 76 decímetros, lindante: por el frente, Este, con la calle de Planas; por la izquierda, entrando, Sur, con la de Baillarda, y por el fondo, Oeste, con la calle de Matagalls. Inscrita en el expresado

Registro al tomo 326, libro 60 de la sección séptima, folio 82 vuelto, finca 747, inscripción cuarta.

D) Una pieza de tierra en la barriada de San Andrés de Palomar, de esta ciudad, nombrada «Ca. Guineetas», antes «Viña Parenta», campo seco, de extensión dos mojadadas, poco más o menos, o sean 97 áreas 93 centiáreas 12 centímetros cuadrados, y linda: por Oriente, con don Olegario Liavería Verdguer, antes doña Teresa Verdguer; por Mediodía y Poniente, con don Pedro, antes don Buenavertura Grau, y por Norte, con don Antonio Batista. Inscrita en el citado Registro, tomo 326, libro 60 de la sección séptima, folio 142, finca 753, inscripción cuarta.

E) Crédito hipotecario de importe 350.000 pesetas, que doña María Buera Riera tiene contra doña Nieves Mas Vilalta por razón de igual cantidad que le prestó por el plazo de ocho años y al interés del seis por ciento anual, pagadero por trimestres anticipados y con los demás pactos y condiciones que resultan y son de ver de la escritura autorizada por el Notario de Badalona don José María Vilar de Orovio a 8 de agosto de 1947, inscrita en el Registro de la Propiedad de Oriente, de esta ciudad, al folio 123 del tomo 1.484, libro 300 de Badalona, finca 9.634, inscripción segunda; en la cual, en garantía de la suma prestada al máximo legal de intereses y de diez mil pesetas señaladas para costas y gastos, hipotecóse la siguiente finca: Toda aquella porción de terreno, con las construcciones en ella existentes comprendidas de dos naves de dos plantas con cubierta de tejado, sita en la ciudad de Badalona, calle de Méndez Núñez, de figura irregular, mide 471 metros 53 decímetros 30 centímetros, equivalentes a 12.480 palmos 534 milésimas, y linda: por el frente, Norte, en una línea de 11 metros, con la citada calle de Méndez Núñez, y en otra línea de cinco metros 60 centímetros, con finca de los señores Cascante Banús, y en otra de seis metros 70 centímetros, con finca de doña Cristina y doña Eulalia Torras; por la derecha, Oeste, en una línea de 33 metros 60 centímetros, con la riera de Matamoros, y por el fondo, Sur, en una línea de 14 metros 15 centímetros, con finca de la que ésta precede.

Se ha señalado para el acto del remate de los anteriores bienes, que tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado en un principio mencionado, sito en los bajos del Palacio de Justicia, ala derecha, primer patio, el día quince de enero próximo, y hora de las once, previniéndose a los licitadores:

Primero. Servirá de tipo para esta subasta la suma de 400.000 pesetas, por lo que respecta a la finca descrita bajo inciso A); la de 350.000 pesetas, respecto a la del inciso B); la de 196.000 pesetas, respecto a la del inciso C); la de pesetas 454.000, respecto a la del inciso D); y la suma de 350.000 pesetas, respecto del crédito hipotecario descrito bajo el inciso E); sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo. Y la subasta se hará por lotes.

Segundo. Los aytos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del que suscribe, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Tercero. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarto. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en

el establecimiento destinado al efecto (Delegación de Hacienda de la provincia), una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Quinto. La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito antes prevenido; y toda postura podrá hacerse a calidad de ceder el remate a tercero; y Sexto. Los gastos de subasta y demás hasta la entrega de bienes al rematante serán de cargo del mismo.

Barcelona, 3 de diciembre de 1951.—El Secretario, Julián Ruiz.
7.821 A. J.

BETANZOS

EDICTO

El Juez de Primera Instancia de Betanzos,

Hace pública, a efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la incoación y existencia ante este Juzgado, a instancia de Laura Oiz Otero, mayor de edad, vecina de Arnea, término de Coirois, de expediente de declaración de ausencia legal de su esposo, don Manuel López Merelas, hijo de Francisco y de Manuela, nacido en Aranga en 1905, vecino de Coirois, de donde se ausentó en el año 1932 rumbo a Buenos Aires, y desde el año 1934 se carecen de noticias, ignorándose su paradero.

Betanzos, 14 de noviembre de 1951.—El Juez, Santiago Pérez-Ardá.—El Secretario, Domingo Graña.

7.413-A. J. y 2.ª 11-12-951

GUERNICA

EDICTO

Por el presente se hace saber la existencia en este Juzgado de expediente que se tramita a instancia del Procurador don Francisco Carrilero, en nombre de doña Gregoria y doña Eulalia Zabala y Goitia, sobre declaración de fallecimiento legal de su hermano don José Zabala y Goitia, hijo de José Ignacio y de Braulia, natural de Bavarniz, que abandonó su domicilio de dicho pueblo, último que tuvo en España hace más de treinta y nueve años, con dirección a América, y el que tendría en la actualidad cincuenta y seis años, sin que desde que abandonó su domicilio se haya tenido del indicado José Zabala y Goitia ninguna noticia.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente.

Dado en Guernica a quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. El Juez de Primera Instancia, Enrique R. Lacín. — El Secretario, José Santiago.

7.446—A. J. y 2.ª 11-12-951

LUGO

Don Marcelino Alvarez Area, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad de Lugo y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado, y por Manuela Rodríguez Mourenza, asistida de su marido, José Vázquez Boveda, labradores, mayores de edad y vecinos de San Juan del Alto (Lugo), se promovió expediente para obtener la declaración de fallecimiento de Francisco María Rodríguez Pena, natural y vecino que fué de la parroquia de San Pe-

dro de Calde (Lugo) y ausente en la República de Cuba y de que no se tuvieron noticias desde el año 1917.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.032 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Lugo a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Marcelino Alvarez.—Ante mí, el Secretario (illegible).

7.804—A. J.

1.ª 11-12-951

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

PEREZ TORRES, Manuel; hijo de Apolinar y de Flora, casado, Comandante Veterinario, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en San Vicente alta, 42, y Palafox, 8, ambas de Madrid; procesado en causa 2.110, por estafa y nombres y apellidos supuestos; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Visado Moreno, Juez instructor del Juzgado Militar Permanente número 6, sit. en Piamonte, 2, Madrid.—1.360.

SOLA CASULLERAS, José; hijo de Juan y de Mercedes, natural de Jorba (Barcelona), agricultor, soltero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Jorba Mayor, 30, estatura 1,610, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba puntiaguda, boca pequeña, color sano; procesado en causa 278-951, por deserción y fraude; comparecerá en el término de quince días ante don Manuel Vázquez Bernabeu, Juez instructor del Regimiento de Infantería Alcántara número 33, de guarnición en Gerona.—1.363.

CAMPOS MELLID Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de El Ferrol del Caudillo, casado, mecánico electricista, domiciliado últimamente en El Ferrol del Caudillo, José Antonio, 83; procesado en causa 435-951, por fraude; comparecerá en el término de treinta días ante don José Poblaciones García, Capitán de Corbeta de la Armada y Juez instructor en la Escuela de Mecánicos de la Armada, sit. en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—1.364.

TRAVER ORTIZ, Abel; hijo de Jaime y de Marina, natural de Torre Endomech (Castellón), de veintiún años, domiciliado últimamente en Baillarquer (Herauld-Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 32; comparecerá en Castellón de la Plana ante el Juez instructor, Comandante de Infantería don José de la Torre Tono, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.365.

LOPEZ LOPEZ, José; hijo de Juan y de Ramona, natural de Madrid, de cuarenta y dos años, viudo, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, Tomás Iriarte, 5; procesado en causa 105-951, por intrusismo en la profesión de piloto de la Marina Mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez instructor de la

Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria don José Martín Vilches.—1.367.

CARBONEL CARBONEL, Jesús; hijo de Pedro y de Adoración, natural de Gallur y vecino de Cabanillas, soltero, de veintisiete años, gitano, canastero, domiciliado últimamente en Cabanillas y que prestaba sus servicios en el Batallón de Cazadores de Montaña Gerona número 8, Campamento de Igrías; comparecerá en el término de treinta días en Huesca ante el Juez instructor don Federico García Urieta, del mencionado Batallón.—1.366.

HERREROS GUTIERREZ, Adolfo; natural de Burgos, soltero, mecánico, de veintiún años, hijo de Adolfo y de Cristina, soldado ex penado perteneciente al Batallón de Cazadores de Montaña Estrella número 11, resident. en el Depósito de Transentes de esta plaza; procesado en causa 30-951, por deserción, comparecerá en el término de quince días en Murcia ante el Comandante de Artillería don José Fernández Romero, Juez del Juzgado Militar número 1.—1.368.

MONTABA MORALES, Francisco; hijo de Juan y de Dolores, natural de Barcelona, de veintidós años, domiciliado últimamente en Constitución, 5, primero, primera; sujeto a expediente por haber faltado a tres listas consecutivas de ordenanza; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juez instructor don Abelardo Hernández Rey, con destino en el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.—1.369.

SERRANO RODRIGUEZ, José; hijo de Andrés y de Amparo, natural y vecino de Sevilla, soltero, carpintero, de veintidós años, que se ausentó de su Regimiento en traje militar, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba redonda, boca regular, color sano, frente regular y aire marcial domiciliado últimamente en Sevilla, Bailén, 31; encartado en causa 290-951, por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente don Fernando Garrido González, Juez instructor del Regimiento de Artillería número 74, de guarnición en Jerez de la Frontera.—1.370.

HERMINA SASLAIN, José; hijo de Simón y de María, natural de Alegría de Oria, soltero, obrero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Alegría de Oria; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Sicilia número 22 (Cuarteles de Loyola), don Enrique Alvarez García, en San Sebastián.—1.371.

MARTI LIBRE, Fernando; natural de Valencia, soltero, aprendiz calderero, de veintiséis años, hijo de José y de Francisca, soldado del Regimiento de Artillería número 18; procesado en causa 54 de 1951, por sedición; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Artillería don José Fernández Romero, Juez del Juzgado Militar número uno de Murcia.—1.372.

GONZALEZ SAN JUAN, Marcelino; de veintitrés años, hijo de Benito y de Rosa, natural y vecino de Tetuán de las Victorias (Madrid), domiciliado en Alfalfa, 38; procesado por robo; comparecerá en el término de quince días ante don Manuel Outeiriño Núñez, Capitán Juez instructor del Juzgado Eventual de la Unidad «E» de Zapadores en el Aeropuerto de Barajas (Madrid).—1.373.

MARTIARENA ALTUNA, Antonio; hijo de Ceferino y de Juliana, natural de San Sebastián, de veintidós años, estatura 1,590 metros, domiciliado últimamente en Santiago de Compostela; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 64, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el

Juez instructor don Severino Daniel Lois, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta, en Santiago de Compostela.—1.374.

ESCOBAR TOLEDANO José; hijo de Francisco y de Leonarda, natural de Zamorano de Priego, avecinado en Sama de Langreo, de veintitres años, minero, casado, estatura 1,645 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos castaños, nariz grande, barba regular, boca regular, color sano, con una cicatriz en la región frontal; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Juzgado Militar del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número 4, en Berga (Barcelona).—1.391.

GUERRERO GONZALEZ, Manuel; hijo de José y de María, natural de Coripe, avecinado en El Coronil, de veintidós años, labrador, estatura 1,585 metros, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número 4, en Berga (Barcelona).—1.398.

RIERA GARRICA, Valentín; hijo de José y de Ramona, natural de San Andrés Palomar y avecinado en Rubí, ladrillero, soltero, estatura 1,700, pelo castaño, cejas castañas, nariz regular, barba regular boca regular, color sano; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número 4, en Berga (Barcelona).—1.399.

URBANEA ESTEBAN, Félix; hijo de Félix y de Juliana, natural de Torquemada, soltero, carpintero, de veintisiete años, estatura 1,635 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba regular boca regular, frente estrecha, domiciliado últimamente en Torquemada; procesado en S. O. número 138 de 1951, por deserción; comparecerá en el término de veinte días ante don Emilio López Azofra, Juez instructor del Regimiento de Artillería de Montaña número 24, en Logroño.—1.400.

RODRIGUEZ LOPEZ, José Antonio; hijo de Miguel y de María, natural de Borres, estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en Borres; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 62, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Pravia ante el Juez instructor don Hilario Castaño Jiménez, con destino en la citada Caja de Recluta.—1.401.

TORIJA GARCIA, Germán; hijo de Mariano y de Eduarda, natural de Polán, casado, jornalero, de veintiséis años, avecinado últimamente en Toledo, carretera de Piedrabuena, 8; procesado en causa 126-949, por lesiones; comparecerá en el término de quince días ante don Manuel Casteleiro Fontán, Capitán Juez Militar Permanente accidental de la plaza de Toledo.—1.403.

PARRA MARTINEZ, Juan; hijo de Isidoro y de Natividad, natural de Albacete, soltero, carretero, de veintidós años, estatura 1,576 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca grande, color sano, domiciliado últimamente en Peñarubia; procesado por deserción y fraude, en causa 189-951; comparecerá en el término de diez días ante don Pedro Lobato Constante, Juez instructor del Juzgado del Regimiento de Infantería Guadalejara número 20, de guarnición en Valencia.

1.404.

TEMPORAL GONZALEZ, Patricio; hijo de León y de Marcelina, natural de Mislata, corneta del Ejército, de dieciocho años, estatura 1,400 metros, estatura pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba sin poblar, boca pequeña, color sano, domiciliado última-

mente en La Cierva; procesado en causa 129-950, por desertión y fraude; comparecerá en el término de diez días ante don Pedro Lobato Constanzo, Juez instructor del Regimiento de Infantería Guadalupe, número 20, de guarnición en Valencia.—1.405.

TEMPORAL GONZALEZ, Patricio; hijo de León y de Marcelina, natural de Mislatá, soltero, corneta del Ejército, de dieciocho años, estatura 1,400 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba sin poblar, boca pequeña, color sano, domiciliado últimamente en La Cierva; procesado en causa 193 de 1951 por desertión, fraude y hurto; comparecerá en el término de diez días ante don Mariano Pascual Llorente, Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Guadalupe número 20, de guarnición en Valencia.—1.406.

DOS SANTOS SALTAO, Marcelo; hijo de Manuel y de María Rosa, natural de Ithava (Portugal), casado, Capitán del buque de pesca portugués «Santa Fe», de cincuenta años, estatura 1,62 metros, color blanco, ojos castaños, cabello gris, frente alta, nariz rectilínea, boca pequeña, domiciliado últimamente en Lisboa, San Juan de Mata, 177; procesado en causa 91-950, por abofeteo y hundimiento del buque de pesca español «Julio Cosmar»; comparecerá en el término de treinta días ante el Jefe de Servicios Marítimos, asimilado a Capitán de Corbeta, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, don César Botella Calandre.—1.394.

LOPEZ BLANCO, José; hijo de Encarnación, de veintitrés años, natural de La Habana (Cuba), legionario con destino en el Tercio Duque de Alba, II de la Legión; procesado en causa 1.653-951, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez don Francisco Sánchez Domínguez, del Juzgado Militar Permanente número 3, sito en Plamonte, 2, Madrid.—1.395.

CHAVES CORVILLO, Manuel; hijo de José y de Juana, de veintitrés años, natural y vecino de Granja de Torrehermosa, soldado de Parques y Talleres de Automovilismo de Villaverde; procesado en causa 714-950; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 5 de Madrid.—1.396.

ALVARO MASANA, Rafael; hijo de Rafael y de Mercedes, natural del barrio de Pequin, Ayuntamiento de San Adrián de Besós (Barcelona), soltero, labrador, de veintiséis años, soldado desertor del Batallón de C. C. número 1, estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca grande color sano; comparecerá en el término de treinta días ante don Pedro Carretero Sánchez Teniente Juez instructor del citado Batallón, de guarnición en Barcelona.—1.384.

MARTINEZ MORENO, Andrés; hijo de Juan y de Plácida, natural de Cartagena y vecindado en Barcelona, grabador, de veintidós años, casado, estatura 1,636, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez instructor del Juzgado Militar del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número 4, en Berga (Barcelona).—1.386.

CELDRAU MINARRO, José; hijo de José y de Concepción, natural de Barcelona, serrador, de veintidós años, soltero, estatura 1,600 metros, pelo negro, cejas negras pobladas, ojos castaños, nariz regular, barba regular, color sano; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número 4, en Berga (Barcelona).—1.387.

ESCANDELL FERRER, Jaime; de veintidós años, estatura regular, pelo rubio y ondulado, domiciliado en el barrio conocido por «La Herreria», de Palma de Mallorca; procesado por robo; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Infantería don Antonio Roca Mulet, Juez Permanente número dos de la Capitanía General de Baleares.—1.389.

REY ROSENDO, José; hijo de Guillermo y de Josefa, natural y domiciliado últimamente en Cádiz, plaza Ustari, 4, ayudante mecánico, soltero, estatura 1,700 metros, pelo negro, ojos pardos, barba escasa, frente despejada, soldado del Grupo de Automovilismo de la Segunda Región Militar; procesado por desertión; comparecerá en el plazo de veinte días ante el Juez de Instrucción del citado Grupo, en Sevilla.—1.391.

REYNA MARTINEZ, Francisco; hijo de Juan y de Antonia, soltero, de veintidós años, natural de Caravaca y domiciliado últimamente en Beziers (Francia), place St. Esprit, 22; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de un mes ante don Valentín Sánchez Navarro, Juez instructor del Juzgado del Grupo de Automóviles del III C. de E., en Valencia.—1.392.

RUBIO BATALLA, Miguel; de veintitrés años, hijo de Juan y de Josefa, natural de Zuera, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, barba poblada, de estatura aproximada 1,700 metros, con una herida en el número izquierdo y otra en el antebrazo del mismo lado; procesado en causa 449-951, por evasión; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez instructor del Juzgado Permanente número 5, en Zaragoza.—1.393.

INFANZON FERNANDEZ, Luis; hijo de José y de Elvira, natural y domiciliado últimamente en Reguejada-Navia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 62, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pravia ante el Juez instructor don Hilario Castaño Jiménez, con destino en la citada Caja de Recluta.—1.488.

SILVENTE NIETO, Ginés; hijo de Rodrigo y de Concepción, natural de Vera y vecindado en Barcelona, de veintitrés años, soltero, labrador; estatura 1,60, pelo rubio, cejas pobladas, ojos claros, nariz recta, barba poca, boca ancha, color sano, con una cicatriz en la barba; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez eventual don Mario Carrillo Gutiérrez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número dos, en Berga (Barcelona).—7.523.

PINAR FORTES, Pedro; hijo de Antonio y de Isabel, de treinta y cinco años, natural de Albatana; procesado en causa 307-944, por uso indebido de uniforme, nombre supuesto y usurpación de funciones de autoridad; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Auditor de la Armada don Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—1.376.

MENDOZA VICTORIA, Julián; natural de Fuente Alamo y domiciliado últimamente en Cartagena, soltero, jornalero, de treinta y cinco años, estatura 1,770 metros, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada, color moreno; procesado por adhesión a la rebelión; comparecerá ante el Juez instructor del Departamento Marítimo de Cartagena, para serle notificada la libertad definitiva.—1.378.

RIBAS MARI, Miguel; hijo de Miguel y de María, de veintitrés años, soltero, natural y vecino de Formentera, domiciliado en la casa de campo llamada C'an Miguel de Baix, pescador, cuerpo regular, pelo castaño, color moreno; y MAYANS RIBAS, Manuel; hijo de Jo-

sé y de María, de veintisiete años, soltero, naturay vecino de Formentera, domiciliado en la casa de campo llamada C'an Pep Chesch, cartero, cuerpo regular, pelo castaño, color moreno, con un lunar bajo el ojo izquierdo; procesados en causa 19-951, por infracción a la legislación marítima; comparecerán en el término de treinta días en Ibiza ante el Juzgado Militar de Marina.—1.380.

GARCIA CESAREO, Luis; hijo de Domingo y de Juana, natural de Icod, de veintitrés años, estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, color moreno, domiciliado últimamente en Icod; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 72; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor con destino en dicho Centro, Comandante de Infantería don Antonio Ramos Jiménez, en Santa Cruz de Tenerife.—1.379.

BRITO HERNANDEZ, Victoriano; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Barlovento, de veintitrés años, estatura 1,634 metros, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba rasurada, color trigoño; domiciliado últimamente en Villa de Mazo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor con destino en dicho Centro, Comandante de Infantería don Antonio Ramos Jiménez, en Santa Cruz de Tenerife.—1.381.

SANTOS CHOUZA, Manuel; nacido el 29 de julio de 1916, hijo de Manuel y de Claudia, marinerio; y

PEREZ PEGO, Manuel; nacido el 30 de abril de 1922, hijo de Manuel y de Dominga, marinerio; procesados en causa 116-951, por desertión mercante; comparecerán en el término de treinta días ante el Alférez de Navío don José Antonio Vilar Giner, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia.—1.382.

GONZALEZ PINAL, Adonis; hijo de Ricardo y de Natividad, natural de Quintas Rañestre, casado, labrador, de treinta y dos años, estatura 1,760 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos verdes, nariz roma, barba saliente, boca pequeña, color sano, frente ancha, domiciliado últimamente en Zaragoza, García Arista, número 106; procesado por quebrantamiento de consigna; comparecerá en el término de treinta días ante don Salvador García Escribano, Comandante de la Guardia Civil y Juez permanente de la 112 Comandancia de Zaragoza.—1.383.

PELAEZ CARUS, Sabino; hijo de Constantino y de Rosario, natural de Infiesto (Oviedo), soltero, mozo de agencia, de veintisiete años, estatura 1,755 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, vecino de Madrid, avenida de José Armona, 6; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar de la Academia de Caballería de Valladolid.—1.331 y 32.

BAJON LENTILLO, Maximiliano; hijo de Luis y de Joaquina, natural y vecino de Casasola de Arión (Valladolid), de veintidós años, estatura 1,05 metros, carpintero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 56 de Valladolid.—1.333.

GUTIERREZ ORTIZ, José; hijo de José y de Carmen, natural y vecino de Córdoba, de veintitrés años; procesado en expediente 259 de 1951, por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 19 de Córdoba.—1.337.

DE LAS HERAS MUÑOZ, Juan; hijo de Antonio y de Emilia, natural y veci-

no de Carabanchel Bajo (Madrid), carretera de Toledo, 93; procesado en diligencias 357 de 1948; comparecerá ante el Juzgado Militar Eventual de Lérida. 1338.

GARCIA PEREZ, Antonio; natural de Barcelona, hijo de Francisco y de Francisca, viudo, jornalero, de treinta y cuatro años, vecino de Valencia del Cid, San Luis Bertrán, 10, y Piñata, 8; procesado en sumarisimo 433 de 1941, por rebelión militar; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 4 de Barcelona.—7578.

CASTELLS LLUELLES, Jaime; hijo de Leandro y de Concepción, natural y vecino de Barcelona, La Perla, 37, nacido el 4 de agosto de 1924, oficinista; procesado en causa 34.918, por actividades clandestinas; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Especial de E. y O. A. de Barcelona.—7579.

MARTIN ALONSO, Pedro; de veintidós años, carpintero, natural y vecino de Madrid, María de Guzmán, 35, hijo de Hilario y de María; procesado en causa 1.688 de 1951, por intento de sustracción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 5 de Madrid.—7580.

CRUZ PADRON, Emérito; hijo de Ventura y de Emérita, natural de Valverde (Tenerife), de veintidós años, estatura 1,710 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, color blanco; procesado por faltar a concentración; y

MEDINA FERNANDEZ Vicente; hijo de Filomena, natural y vecino de Garafia, de veintidós años, estatura 1,810 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdosos, nariz regular, barba lampiña, color blanco, deformidad y anquilosis de la falange del dedo meñique de la mano derecha; procesado por faltar a concentración.

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 72 de Santa Cruz de Tenerife.—1340.

CATALA DESCARREGA, José; hijo de Francisco y de Ramona, natural y vecino de Flix (Tarragona), de veintitrés años; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 39 de Tarragona.—1327.

PRIETO ARRIERO, Julio M.; hijo de Francisco y de Carmen, de cuarenta y cinco años, natural de El Tiemblo y vecino de Barreda (Ávila), engrasador; alto, ojos negros, cejas al pelo, pelo negro, frente despejada, nariz regular, boca regular, color moreno, barba cerrada; procesado por deserción del vapor mercante «Monte Altube» en causa 138 de 1951; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Capitán de Infantería de Marina don Francisco Pérez Alonso, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Alicante, para responder de los cargos que le resultan.—1422.

SUAREZ GONZALEZ, Segundo; hijo de Ricardo y de Ballasara, natural de Vigo, casado, impresor, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Luciano Conde, 41, cuarto, en Vigo; procesado por el supuesto delito de polizonaje; comparecerá en el término de treinta días ante don Carlos Cendán Rodríguez, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del Juzgado Especial del Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol del Caudillo.—1423.

PEREZ RODRIGUEZ, Julio; hijo de Joaquín y de Adelaida, natural de Arbó (Pontevedra), de veintidós años; estatura, 1,603 m.; domiciliado últimamente en Arbó (Pontevedra); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro

Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1424.

PORRAL FERNANDEZ, Ramón; hijo de María, natural de Loba (Pontevedra), domiciliado últimamente en ídem, de veinticinco años; estatura, 1,800 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1425.

SASTRE GONI, César; hijo de César y de Pilar, natural de Getafe (Madrid), domiciliado últimamente en Vigo (Pontevedra), de veintidós años; estatura, 1,762 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1426.

ABADES PEREZ, Eduardo; hijo de Francisco y de Arsenia, natural de La Habana (Cuba), de veintidós años, domiciliado últimamente en Silleda (Pontevedra); estatura, 1,659 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1427.

ALVAREZ SIERRA, Victor; hijo de Sergio y de María, natural de Las Nieves (Pontevedra), de veintidós años, domiciliado últimamente en dicha localidad; estatura, 1,720 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1428.

VILANOVA MARTINEZ, Manuel; hijo de Jaime y de Eufemia, natural de La Lama (Pontevedra), domiciliado en ídem, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1429.

PIMENTEL GUTIERREZ (a) «El Negro», Jenaro; hijo de Antonio y de Josefa, natural y vecino de Sevilla, soltero, jinete, de veintidós años; estatura, metros 1,700; pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; del reemplazo de 1950; sujeto a expediente número 638 de 1951 por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación de Sanidad Militar número 4, de guarnición en Villafranca del Panadés (Barcelona, don Zacarías Pinacho Pinacho.—1431.

CAMI MARSAL, Antonio; hijo de Juan y de Ramona, natural de Tamarite de Litera (Huesca), vecino de Liñola (Lérida), soltero, labrador, de veintisiete años; pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color tostado, frente espaciosa; estatura, 1,715 m.; domiciliado últimamente en la calle Montjas, en Liñola; encartado en causa número 470 de 1951 por deserción cometida, el 19 de agosto de 1945; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente don Vicente Díaz González, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña Arapiles número 3, en Seo de Urgel (Lérida.—1441.

HERRAEZ MUNOZ, José María; hijo de Petra, natural de Madrid, soltero, fumista, de veintidós años; estatura, 1,660 m.; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba creciente boca regular, color moreno; domiciliado en Madrid, calle del

Alcalde Sainz de Baranda, 8, soldado del Ejército del Aire, perteneciente a la Unidad de Defensa de la Base Aérea de Tetuán (Marruecos), sentenciado en la causa número 306 de 1949 a las penas de cuatro años dos meses y un día de presidio menor, dos años de prisión militar y seis meses y un día de prisión por los delitos de robo, deserción y fraude; comparecerá en el término de quince días ante don José Ortigosa García, Capitán Juez del Juzgado Permanente de la Base Aérea de Tetuán (Marruecos), al objeto de notificarle la aludida sentencia y recluirla en prisión para el cumplimiento de la condena.—1442.

BUA FEIJOO, Angel; hijo de Celso y de Socorro, natural de Barro (Pontevedra), de veintidós años, domiciliado en la citada localidad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1435.

COSTAS IGLESIAS, Ignacio; hijo de José y de Dolores, natural de Vigo (Pontevedra), de veinticuatro años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1436.

DURAN DURAN, Daniel; hijo de Angel y de Elvira, natural de La Lama (Pontevedra), domiciliado últimamente en ídem, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1437.

CAJARVILLE CAJARVILLE, Francisco; hijo de Ignacio y de Aurora, natural de La Estrada, domiciliado últimamente en ídem, de veinticinco años; estatura, metros 1,640; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1438.

FERNANDEZ ALBOR, Antonio; hijo de Antonio y de Manuela, natural de Rodeiro (Pontevedra), domiciliado últimamente en ídem, de veintidós años; estatura, metros 1,586; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1439.

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; hijo de José y de Elisa, natural de Rodeiro (Pontevedra), domiciliado últimamente en ídem, de treinta años; estatura, 1,598 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Pontevedra.—1440.

PEREZ PICADO, Andrés; hijo de Ramón y Saturnina, natural de Ribadesella (Oviedo), soltero, chófer, de veintiséis años de edad; estatura, 1,645 m.; pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, frente estrecha; domiciliado últimamente en dicha localidad, de donde ingresó voluntariamente en la Legión, en el Tercio Duque de Alba, de donde es desertor; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor militar del Regimiento de Artillería número 22, de guarnición en Gerona.—1432.

SANCHEZ ALBERTI, Alfonso; hijo de José y de Josefa, natural de La Habana, casado, oficinista, de veinticinco años; estatura, 1,660 m.; pelo castaño, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno; domiciliado en La Estrada (Pontevedra); comparecerá en el término de ocho días ante don José María Lopez Zumel, Juez instructor del Batallón de Transmisiones del VIII Cuerpo de Ejército, en La Coruña.—1.444.

HERNANDEZ RIOS, Eustasio; hijo de Florencio y de Rosario, natural de Yaguajay, provincia de Santa Clara (Cuba), casado, Sargento de Infantería, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Santa Cruz de La Palma (Canarias), como perteneciente al Batallón de Infantería La Palma número XXIX; encartado en causa 92 de 1951 por abandono de destino; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente de Infantería don José Carreira Varela, Juez instructor del Juzgado del citado Batallón, de garnición en Santa Cruz de La Palma (Canarias).—1.445.

RUPÉREZ RODRIGUEZ, Jesús; hijo de Félix y de Jesusa, natural y vecino de Castejón (Navarra), de veintidós años, jornalero, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente pequeña; procesado en sumario 266 de 1951, por apropiación indebida; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual I de Pamplona.—1479.

MENGBIBER GENEROSO, Cristóbal; hijo de Antonio y de Teresa, soltero, de treinta y cuatro años, natural de Pegalajar (Jaén), vecino de Madrid (Tetuán de las Victorias), Müller, 34; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Grupo de Automóviles del III Cuerpo de Ejército, en Valencia del Cid.—1480.

GUTIERREZ HERBÓN, Francisco; hijo de Teresa, natural de Madrid, soltero, ajustador, de veintitrés años, vecino de Madrid, Juan Pantoja, 4 (Cuatro Caminos); procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Mostoles (Madrid).—1491.

MARCOS BOTANA FREIRE, Santiago María; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Santiago (La Coruña), casado, zapatero, de cuarenta y ocho años, alto, pelo y cejas castaños, ojos y boca regulares, barbilla redonda, frente estrecha, tatuajes en la mano izquierda, con instrucción; procesado en causa 413 de 1946, por estafa; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Especial del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—1489.

URRIBARRI VIZCARRA, Eugenio; hijo de Pedro y de Alejandra, casado, camarero, de treinta y seis años, natural de Obdiano, vecino de Ibaranguelúa (Vizcaya), vecino de Guernica, San Roque, 1; procesado por desertor;

ZARRAGA ZABALA, Víctor; hijo de Francisco y de Gregoria, natural de Euzquirir, de cuarenta y nueve años, cocinero, vecino de Barrica (Vizcaya), carsero de «Lepobas», y

CORES DIOS, Manuel; hijo de Antonio y de Dolores, de cuarenta y cinco años, natural de Isla de Arosa (Pontevedra), marinero, casado, vecino de Bilbao, Arellza, 62; procesado por desertión.

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Málaga para ingresar en prisión.—1490.

GUEVARA MORALES, Gaspar; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Mojácar (Almería), casado, churrero, de cincuenta y cuatro años, vecino de Barcelona, barrada de Casa Antúnez; procesado por robo; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Es-

pecial de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—1408.

LORENZO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Tomiño (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1,800 metros;

GIL RODRIGUEZ, Secundino; hijo de Francisco y de Secundina, natural y vecino de Caldas de Reyes (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1,675 metros;

GIL RODILL, Héctor; hijo de Cesáreo y de Fermína, natural y vecino de Lalín (Pontevedra), de veintidós años; estatura 1,725 metros;

OROSO OUBINA, Adolfo; hijo de Manuel y de María, natural y vecino de La Lama (Pontevedra), de veintidós años;

MOJON VAZQUEZ, Ramón; hijo de Rogelio y de Teresa, natural y vecino de La Cañiza (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1,613 metros.

RAMOS MARTINEZ, Lorenzo; hijo de Salvador y de Demetria, natural y vecino de Covelo (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1,666 metros;

RIVAS VARELA, Marcial; hijo de Ramón y de Adelaida, natural de La Habana (Cuba), de veintidós años, vecino de Vigo (Pontevedra), estatura 1,746 metros;

RODRIGUEZ GARRIDO, Eduardo; hijo de Benito y de Elisa, natural de Vigo (Pontevedra), de veinticuatro años, estatura 1,700 metros.

Todos procesados por faltar a concentración; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 69 de Pontevedra.—1413 al 1420.

CENZANO HERNANDEZ, Emilio; hijo de Aquilino y de Emilia, natural de Ibarra (Gipúzcoa), de veintidós años, estatura 1,510 metros, recluso en la Prisión de Vagos y Maleantes de Madrid, comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 51 de San Sebastián.—1421.

GARRIDO FERNANDEZ, Enrique; hijo de Rosendo y de Nieves, de veintiséis años, soltero, natural de Aspe (Alicante), vecino de Alicante, barrio de San Blas, Rincón de Nogueroles, con instrucción, pelo negro, cejas al pelo, ojos regulares, nariz grande, boca regular, frente despejada; procesado en causa 40 de 1951, por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cartagena.—1409.

PRIEGO PENARANDA, Ernesto; hijo de Ernesto y de Victoria, natural de Tetuán (Marruecos), soltero, camarero, de veintisiete años, estatura 1,780 metros, vecino de Valencia, P. Domingo, 16; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Depósito de Recría y Doma de Ecija.—1410.

LOPEZ GUERRERO, Manuel; hijo de Manuel y de Agustina, natural de Melilla, soltero, reportero gráfico, de veintidós años, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, nariz recta, boca regular, barba poca, color sano; estatura 1,700 metros, con una pequeña cicatriz en la cara, al lado del ojo izquierdo; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual número 14 de Melilla.—1412.

SALVADOR CAZORLA, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Pedrina (Almería), de treinta y ocho años, cuyas señas personales son: estatura, 1,675 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente estrecha, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en La Laguna (Tenerife); sujeto a expediente 34-1951, por supuesto delito de abandono de destino; comparecerá en el término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez

Instructor del Juzgado Militar Permanente de la Capitania General de Canarias, don Manuel Fernández Martín, residente en la calle Veinticinco de Julio, 3.—1.341.

SANTIN GALLARDO, Alfonso; hijo de Manuel y de Felisa, natural de Horta (Barcelona); estatura, 1,560 metros, domiciliado últimamente en calle Arco del Teatro (bar «La Dalia», habitación número 3); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 37, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de veinte días en Barcelona, ante el Juez Instructor don Manuel Calduch Legido, con destino en la citada Caja.—1.342.

SACRAMENTO NUEZ, Francisco; hijo de Clodoaldo y de Angela, de veintidós años, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, soltero, pintor;

ESTRADA TOLEDO, José María; hijo de Pedro y de Dolores, de veintiséis años, natural de Adeje y domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, soltero, marinero; procesados en causa 40-1948, por presunto delito de robo de comestibles a bordo del buque «Kauldi»; comparecerán en el término de treinta días en Las Palmas, ante el Juez Instructor don Eduardo Sanchiz Melián, con destino en la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.—1.343.

VINUELAS CASADO, José; hijo de Francisco y de Guadalupe, natural y vecino de Badajoz, soltero, pastor, de veinticuatro años, estatura 1,528 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz gruesa, barba saliente, boca regular; domiciliado últimamente en la finca «Valmoadado», de Badajoz; sujeto a expediente 654-951; comparecerá en el término de quince días en Alcalá de Henares, ante el Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Covadonga número 5.—1.344.

MORENO ABOS, Manuel; hijo de Manuel y de Elena, soltero, dependiente de bar, nacido el 19 de abril de 1926, natural y vecino de Madrid, paseo de las Delicias, 69, y que como señas particulares presenta una cicatriz en la garganta, lado izquierdo; procesado en causa 1.071-1949, por lesiones; comparecerá en el término de quince días en Madrid, ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 3, calle de Piamonte, 2. 1.346.

LOPEZ ARANDA, Esteban; hijo de Enrique y de Carmen, casado, mecánico, nacido el 10 de enero de 1920, natural de Madrid, domiciliado en el camino de tránsito de Benimacét, núm. 36; procesado en causa 132-271, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 2, calle Piamonte, 2.—1.347.

CRESPO ARANSOLO, Antonio; hijo de Bonifacio y de Jacinta, natural de Bilbao (Vizcaya), calle Cica, 13; soltero, soldado de Infantería de Marina, de veintiocho años; de mediana estatura, boca regular, barba poblada, color sano, frente ancha; procesado en causa 576-944, por desertión militar en tiempo de paz y evadido de la E. N. de La Graña el día 24 de agosto último; comparecerá en el término de treinta días en El Ferrol del Caudillo, ante el Juez Instructor don Mápálico Alonso Salgado, con destino en el Cuartel de Instrucción de Marinería.—1.348.

RODRIGUEZ MANZANO, Manuel; hijo de Nicolás y de Manuela, natural de Adra (Almería) y domiciliado últimamente en Uliana (Lérida); procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días en Ribas de Freser (Gerona), ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número 32.—1.349.

SANCHEZ BENITO, Leovigildo; hijo de Juan de Dios y de María, natural de Madrid, Ronda de Toledo, 14; soltero, labrador, de veinticuatro años, estatura 1,678 metros, pelo negro, cejas al pelo,

ojos negros, nariz aguileña, barba regular, color rosado; ha estado domiciliado en Sueca (Valencia), calle Polo, 11; en Valencia, Puebla, 11, y en La Coruña, Nolle, 19; procesado por desertión y fraude; comparecerá en el término de quince días en Hoyo de Manzanares (Madrid), ante el Juez Instructor de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.—1.350.

MENA RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, de veintiún años, cuyas señas particulares son: estatura, 1,69 metros; perímetro torácico, 88 centímetros; estudiante, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz grande, barba redonda, color blanco, boca regular, frente ancha; sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 73 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Las Palmas de Gran Canaria, ante el Juez Instructor don Antonio Torres Torres, con destino en la citada Caja.—1.070.

PIZARRO RUIZ, Raúl; hijo de Gerardo y Graciela, natural de Cádiz, de veintiún años, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 73 para su destino a Cuerpo; comparecerá en Las Palmas de Gran Canaria, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Antonio Torres Torres, con destino en la citada Caja.—1.071.

HERNANDEZ RAMIREZ, Miguel; hijo de Miguel y de Josefa, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria; sujeto a expediente por haber faltado a la concentración en la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Las Palmas de Gran Canaria, ante el Juez instructor don Antonio Torres Torres, con destino en la citada Caja.—1.072.

BAIXAULI BAIAXAULI, Eugenio; hijo de José y de Encarnación, natural de Sedavi (Valencia), soltero, comerciante, de veintidós años; estatura, 1,630 metros, pelo castaño, ojos azules, cejas al pelo, nariz regular, barba naciente, frente regular, color bueno, boca regular, aire marcial; viste pantalón recto caqui, cazadora, y lleva gabardina blanca; domiciliado últimamente en Alfafar (Valencia); procesado en causa 1.124-951, por estafa; comparecerá en el término de treinta días en Rincón de Medik, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería A. A., número 76, con destino en la citada plaza.—1.073.

ALGERRI TELKIDOR, Juan; hijo de Ignacio y de Margarita, de veintiún años, soltero, natural y vecino de Camprodón (Gerona), labrador; procesado en causa 444-951, por desertión; comparecerá en el término de veinte días en Jaca, ante el Juez instructor don José del Cura Marzal, con destino en la Escuela Militar de Montaña.—1.168.

GRACIA PEREZ, Pedro; hijo de Miguel y de Remedios, natural de Montelirio (Granada), soltero, carrero, de veintiún años; procesado por desertión; comparecerá en el término de veinte días en Jaca, ante el Juez instructor don José del Cura Marzal, con destino en la Escuela Militar de Montaña.—1.169.

VALVERDE RODRIGUEZ, Eduardo; hijo de Eduardo y de Teresa, natural de Melilla, avecinado en Torreveja (Alicante), nacido el 12 de diciembre de 1917, jornalero, soltero; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente pequeña, aire marcial; rué filiado como recluta perteneciente al reemplazo de 1938 (zona liberada); tuvo entrada en Caja, en la Sección de Reclutas de Melilla, el 6 de mayo de 1940; comparecerá en el término

de quince días en Logroño, ante el Juez instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales, con residencia en Logroño.—1.170.

LAZARO CRESPO, Luis; hijo de Lucio y de Nicolasa, natural y vecino de Vitoria, soltero, de veintitrés años, albáñil; estatura, 1,623 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba cerrada, boca grande, color moreno; comparecerá en el término de quince días en Seo de Urgel, ante el Juez instructor don Manuel García García, con destino en el Regimiento de Ingenieros de Ejército.—1.173.

ALONSO GARCIA, Gabriel; hijo de Melchor y de Juana, natural y vecino de Murcia, calle Matías de la Mar Bella, 10 (Pueblo Nuevo); de treinta y tres años, soltero, y cuyas señas personales son las siguientes: 1,680 metros, pelo negro, cejas al pelo, barba poca, nariz regular y color sano; sujeto a expediente por desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor don José Antonio Ortega Cobos, con destino en el Regimiento Mixto de Infantería Ultonia número 59, sito en el Cuartel del Bruch (Pedralbes), de la plaza de Barcelona.—1.174.

CARBONELL CARBONELL, Jesús; hijo de Pedro y de Adoración, natural de Gallur (Zaragoza) y vecino de Cabanillas (Navarra), soltero, de veintiseis años, canastero (gitano), y que prestaba sus servicios en el Batallón de Cazadores de Montaña Gerona, número 3, Campamento de Igríes; comparecerá en el término de treinta días en Huesca, ante el Juez instructor don Federico García Urieta, con destino en el mencionado Batallón.—1.175.

PERDOMO GARCIA, Víctor; hijo de Luis y de Secundina, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, soltero, estudiante, que servía en el Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife como artillero segundo, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, calle del Pilar, 46, y cuyas señas particulares son: cara picada de años, vestido de soldado de Artillería; desertó del Regimiento Mixto de Artillería número 7, hoy Regimiento de Costa de Tenerife, el día 16 de enero de 1947; comparecerá en el término de treinta días en La Laguna de Tenerife, ante el Juez instructor don Ramón Hernández Oramas, del Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife.—1.177.

CAMISON VALENCIA, Telesforo; hijo de Miguel y de Margarita, natural de Torres de Don Miguel (Cáceres), de veintitrés años, minero; estatura, 1,483 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 14 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Plasencia, ante el Juez instructor don Hermenegildo Torrado Rojo, con destino en la citada Caja.—1.181.

VARGAS RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Joaquín y de Joaquina, natural y vecino de Adra (Almería), calle Cuesta de los Telares; músico, de veintiún años, y con las siguientes señas personales: ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente estrecha, nariz y boca regulares, color sano y barba redonda; procesado por falta de incorporación al servicio de la Armada; comparecerá en el término de sesenta días en Adra, ante el Juez instructor don Luis Maya López, con destino en la Ayudantía de Marina de Adra.—1.183 bis.

MICO SANMARTIN, José; hijo de Pascual y de Rosario, natural de Cabanil (Valencia), casado, portuario, de cincuenta y cuatro años; procesado en causa 184-1949, por cohecho; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez instructor don David Castelló Bruna, con destino en la Comandancia de la Guardia Civil de Alicante.—1.184 bis.

REBULL MASIP, Pio; hijo de José y de Juana, natural y vecino de La Bisbal

de Falset (Tarragona), soltero, barbero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de Numancia 9.º de Caballería, sito en la plaza de Barcelona.—1.185.

AGUSTI TOMAS, Antonio; hijo de Antonio y de Celia, natural de Almenar (Lérida), calle Calvario (sin número), casa de su propiedad, y últimamente en Barcelona, calle Córcega, 471, domicilio de su hermano, llamado Francisco; procesado en causa 231-1951, por rebelión militar; comparecerá en el término de quince días en Barcelona, ante el Juez instructor don Bernabé Abalos Fernández, del Juzgado Militar Eventual número 4, 1.186.

LONGOBARDO PEREIRA, Andrés; hijo de Guillermo y de María, natural de Cádiz, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura, 1,690 metros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; señas particulares, cicatrices en pie derecho y cabeza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 18 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cádiz, ante el Juez instructor don Enrique Lasheras Domínguez, con destino en la citada Caja.—1.187.

ALONSO DUCH, Vicente; hijo de Vicente y de Consuelo, natural de Valencia y vecino de Madrid, calle Altamirano, 13; del reemplazo de 1944; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, boca regular; sujeto a expediente por falta de incorporación a filas y desertión después; comparecerá en el término de quince días en Castellón de la Plana, ante el Juez instructor don Pedro Leo Giménez, del Regimiento de Infantería Tetuán número 4.—1.189.

ANGUERA AGRAMON, Antonio; hijo de Isidro y de Concepción, natural de Reus (Tarragona), impresor de veintidós años, soltero, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rocafort, 206, y cuyas señas particulares son: pelo negro, ojos castaños claros, barba clara, boca regular, color pálido, nariz pequeña; comparecerá en el término de veinte días en Rosas (Gerona), ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.—1.192.

LOPEZ PARRAMON, Ramón; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Badalona (Barcelona), de treinta y dos años, casado, impresor, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Verdi, 84; procesado en causa 311-948, por actividades subversivas clandestinas; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Juzgado Militar Eventual número 4 de Barcelona.—1.224.

BLANCO SUAREZ, Manuel; hijo de padre desconocido y de María, natural de Noicela (La Coruña) y vecino últimamente de Coristanco, de esta provincia; soltero, de veintidós años, chofer; pelo castaño, ojos pardos, nariz recta, frente despejada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a filas; perteneciente al reemplazo de 1950; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Caja de Recluta número 63 de La Coruña.—1.227.

GUERRA ARRIBAS, Armando; hijo de Santiago y de Trinidad, natural de Baracaldo (Vizcaya) y avecinado en Bilbao; soltero, de veinticuatro años, ajustador; pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; comparecerá en el término de quince días en Seo de Urgel, ante el Juez instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército.—1.186.